

Torrelavega a 25/11/2024

## **ANUNCIO DEL TRIBUNAL PARA LA SELECCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORÍA DE OFICIAL DE 1ª DE EXPLOTACIÓN DE AGUAS TORRELAVEGA S.A. PARA EVENTUALES CONTRATACIONES TEMPORALES.**

En la Sala de Juntas del Edificio Administrativo de la Pza. Baldomero Iglesias, 3, de Torrelavega, siendo las 09:08 horas del día 21 de noviembre de 2024 se ha reunido el Tribunal de Valoración del presente proceso selectivo.

Abierta la sesión, se ha declarado legalmente constituido el Tribunal al haber asistido al mismo la totalidad de sus miembros.

A continuación, se ha procedido a la realización de la fase de valoración de méritos, según señala la base séptima de la convocatoria, valorándose por el Tribunal Calificador los méritos alegados y justificados documentalmente por los aspirantes dentro del plazo reglamentariamente establecido al efecto, de conformidad con las bases que rigen este proceso selectivo.

El resultado de la valoración efectuada ha sido el siguiente:

APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN EXPERIENCIA PROFESIONAL	PUNTUACIÓN CURSOS Y FORMACIÓN ADICIONAL	PUNTUACIÓN TOTAL CONCURSO MÉRITOS
BECERRA CABEZAS	FELIPE	0,00	1,397	1,397
DIAZ FERNANDEZ	MIGUEL ANGEL	0,00	0,000	0,000
FERNANDEZ CARMONA	JOSE VICENTE	3,20	4,000	7,200
FUENTE MARDONES	ANGEL	3,10	4,000	7,100
GONZALEZ GONZALEZ	ROBERTO	0,40	0,856	1,256
LLORENTE DE LA ROSA	JUAN ANTONIO	2,30	4,000	6,300
OBREGON RUILOBA	BRUNO	0,00	1,150	1,150
ORUBE SAGREDO	AYRTON	0,00	0,020	0,020
PEREZ OLMO	MARIO	0,00	1,290	1,290
PEREZ RUIZ	PABLO	0,00	2,960	2,960
SAN MIGUEL MEDIAVILLA	VICTOR	0,00	1,000	1,000
SANCHEZ GOMEZ	JOSE RAMON	0,00	0,000	0,000
SANCHEZ VALLEJO	JOSE ANTONIO	1,70	0,856	2,556
SOTO GOMEZ	RICARDO	0,00	0,040	0,040
VILLAR GOITISOLO	PEDRO	0,00	0,144	0,144

De acuerdo con lo establecido en la base Octava, Los aspirantes podrán presentar por escrito alegaciones a las puntuaciones, que en todo caso deberán ser escritas y presentadas en el Registro de Aguas Torrelavega S.A. (Calle La Viña nº 4) en horario de 9.00 a 14.00 horas, durante el plazo de cinco (5) días naturales, contando a partir del día siguiente al de su publicación.

El Presidente del Tribunal.  
Fdo. Óscar Peña Sánchez